



C I R C U L A R PCSJC23-10

Fecha: 30 de marzo de 2023

Para: DIRECTORES Y COORDINADORES SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

De: Presidente Consejo Superior de la Judicatura

Asunto: Solicitud diligenciamiento formato de seguimiento al proceso de digitalización

Con el objeto de mantener actualizada la información sobre el avance del proceso de digitalización en las direcciones seccionales de administración judicial y las coordinaciones administrativas, se debe, a partir de la fecha, diligenciar el formato “*Seguimiento avance digitalización de expedientes*”, dentro los cinco (5) primeros días calendario de cada mes.

El formato estará en línea, para su diligenciamiento mensual, en el siguiente link: https://etbcsjmy.sharepoint.com/:x:/g/personal/cmonjes_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eeo0XL16bGpEtzT98ggQzWEBiSTdtPhafHC-3a9uKK3x6A?e=ApHVJ5. Para acceder deben utilizar únicamente cuentas de correo institucionales.

El reporte correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril, deberá rendirse, a más tardar, el viernes 14 de abril de 2023.

AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN
Presidente

CENDOJ/PCSJ/JAGT/MMBD

Firmado Por:

Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán
Magistrado Presidente
Consejo Superior De La Judicatura
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e9dab2a8a626ca79f383c0b3c610f941683fd9beef1da86294f3fe2c75cd8eb**

Documento generado en 30/03/2023 01:12:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>